



EPS SEDA HUÁNUCO S.A.



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN N° 130 – 2023 – GG - EPS SEDA HUANUCO S.A.

Huánuco, 11 de Mayo 2023.

VISTO:

El Proveído de Gerencia General, de fecha 10 de mayo 2023; contenido en la Carta N° 001-2023-AS N° 008-2022-EPS SEDA HUANUCO-3, de fecha 09 de mayo 2023 emitido por el Presidente del Comité de Selección, mediante el cual solicita aprobación del acto resolutivo de Bases del Procedimiento de Selección “**ADQUISICION DE MOTOFURGON (02 PARA CONTROL DE CALIDAD Y 05 PARA MANTENIMIENTO Y CONTROL DE FUGAS)**”.

CONSIDERANDO:

Que, ante la Ratificación del acuerdo del Consejo Directivo del OTASS que declara el inicio del RAT de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A. y, estando a la emisión de la *Resolución Ministerial N° 305-2020-VIVIENDA, de fecha: Lima, 4 de diciembre de 2020, se RESUELVE: Artículo 1.- Ratificar el Acuerdo N° 05 adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en su Sesión Extraordinaria N° 004-2020 de fecha 03 de marzo de 2020, que declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A.*

Que, mediante Resolución Directoral N° 000041-2023-OTASS-DE, de fecha 30 de marzo 2023, se RESUELVE: Artículo 2.- Encargatura. – Encargar, a partir del 30 de marzo de 2023 a la señora Elizabeth Díaz Aguilar, identificada con DNI N° 40894364, el cargo de Gerenta General de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima – EPS SEDA HUANUCO S.A.

Que, estando la Carta N° 001-2023-AS N°008-2022-EPS SEDA HUANUCO S.A., de fecha 09 de mayo 2023 elaborado por el Presidente del Comité de Selección remite la aprobación de resolutivo de Bases del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 008-2022-EPS SEDA HUANUCO, Para la “**ADQUISICION DE MOTOFURGON (02 PARA CONTROL DE CALIDAD Y 05 PARA MANTENIMIENTO Y CONTROL DE FUGAS)**”.

Que, mediante Proveído de fecha 10 de Mayo de 2023, el Gerente General solicita la emisión de la resolución de aprobación de Bases del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 008-2022-EPS SEDA HUANUCO, Para la “**ADQUISICION DE MOTOFURGON (02 PARA CONTROL DE CALIDAD Y 05 PARA MANTENIMIENTO Y CONTROL DE FUGAS)**”, Y estando en uso de las facultades conferidas por el estatuto de la empresa a la Gerencia General como órgano ejecutivo más alto de la sociedad y contando con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Asesoría Jurídica.

GERENCIA GENERAL



www.sedahuanuco.com



Pasaje Ramirez N°140- Huánuco



062513250



@sedahuanuco.com



EPS SEDA HUÁNUCO S.A.



SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, las bases del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 008-2022-EPS SEDA HUANUCO S.A. “**ADQUISICION DE MOTOFURGON (02 PARA CONTROL DE CALIDAD Y 05 PARA MANTENIMIENTO Y CONTROL DE FUGAS)**”, de conformidad a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DERIVAR, la presente Resolución al Comité de Selección, para conducir las demás etapas del procedimiento de acuerdo a Ley.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, al responsable de la Oficina SEACE, la publicación de la presente.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Publíquese.




Abog. Elizabeth Diaz Aguilar
GERENCIA GENERAL(e)
EPS SEDA HUANUCO S.A.

